



Viernes 26 de diciembre, 2021

Estimado Pablo Rojas, Jefe de la Carrera de Psicología y Mauricio López, Coordinador del Ciclo de Finalización de la Carrera de Psicología, Universidad de Chile, informo a través del presente mi petición para extender el plazo de entrega de la memoria de grado.

La justificación de la prórroga radica principalmente en los problemas que implicó para mi organización la pandemia COVID-19 que se vivió a nivel transversal durante estos últimos meses. En particular, las consecuencias que tuvo en otros espacios de trabajo en los cuales me desenvolvía, y, los agudos problemas que se generaban en aquellos requerían de mi urgente atención, por lo que no tuve la oportunidad de dedicarle el tiempo necesario al desarrollo de mi memoria. Por otra parte, durante este semestre he debido coordinar las exigencias académicas de la universidad con trabajo para poder generar ingresos para subsistir, lo que también ha implicado un consumo de tiempo importante para la realización de la memoria. Por último, debido a mi relación con el objeto de estudio y la cercanía que implica personalmente para mí, parte significativa de la problematización del objeto significó una importante elaboración emocional de mi persona. Esto consumó una cuantía de tiempo para el comienzo de la elaboración de mi memoria.

En vistas de estos problemas, solicito una prórroga de un semestre para la elaboración de mi memoria. En este sentido, me comprometo a entregar esta alrededor de agosto del año 2022.

Sin más que agregar, se despide atentamente,

Tomás Arrué Wettlin, RUT: 19668971-0, Licenciado en psicología, Universidad de Chile.

Pablo Cabrera

Profesor Patrocinante

Firma Estudiante